IDECUT INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO	**Código:**	FT-E-100.2-01-09
	Versión:	5
	Fecha:	03/02/2023

CONCEPTO PRECONTRACTUAL

# Concepto	97	**Fecha emisión**	20/02/2023
Área Responsable	Subgerencia de cultura	**Valor Total**	$ 28,000,000
Objeto precontractual	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DEL PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS 2023		

POSICIÓN N° 1	**Vigencia**	2023	**Valor**	$	28,000,000
Meta de Producto	266.Entregar 1.500 estímulos para la concertación, circulación, generación de servicios, productos, conocimiento,				
Línea Estratégica	MÁS COMPETITIVIDAD		**Programa**	Nuevos mercados + oportunidades	
Subprograma	Cundinamarca crea, transforma y progresa		**Meta Resultado**	569	
Proyecto BPIN	BPIN: 2021004250575. "INNOVACIÓN ,EMPRENDIMIENTO E INDUSTRIA CREATIVA, EN EL MARCO DEL MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"				
Producto	3301054 - Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural				
CCPET	2.3.2.02.02.008				
Fondo	30500 $11,200,000 31100 $16,800,000				
Actividad	Concertar y Diseñar el portafolio de Estímulos				
Insumos	Mano de obra calificada				
Codigo CPC	83990	Descripcion	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.		

Justificaciones

En el Programa del Plan de desarrollo

Facilitar las condiciones para que los artistas cundinamarqueses promuevan sus bienes y servicios culturales, artisticos, creativos y patrimoniales. Adicionalmente incrementar su competitividad y lograr su inserción en las cadenas globales de valor de la Industria creativa y cultural en la que se enmarca la producción de bienes y serviciosde talla mundial, y el acceso a nuevos mercados.

En el Subprograma del Plan de desarrollo

Preservar y promover la cultura cundinamarquesa por medio de las dinamicas culturales que se realizan a partir de la creación artistica, que sirve de aparato de crecimiento económico y transformación social de las distintas regiones del departamento, teniendo en cuenta los distintos sectores de las Industrias creativas y culturales que se benefician de estas prácticas.

En el Proyecto

En el Modelo de Gestión Pública de la cultura del departamento de Cundinamarca se busca promover los derechos culturales y la salvaguarda de las creaciones de los artistas de los 116 municipios del departamento, es por esto que el programa de estímulos busca fomentar las prácticas artísticas que se destacan por su calidad, tradición e innovación.

Subgerente - Revisó	LUIS EDILBERTO CHAVES ALVARADO (E)
Servidor público - Elaboró	SANDRA MILENA RUIZ POVEDA
Servidor púbico de Planeación - Validó	MARTHA LIGIA VANEGAS RINCÓN

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, los insumos y actividades del proyecto; así como con el plan de desarrollo y las políticas públicas, siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Responsable de Planeación y/o Jefe de área	LUIS EDILBERTO CHAVES ALVARADO (E)
Firma	